



Los Polvorines, 25/04/2024

Resolución de Consejo Superior N° 9120 / 2024

Se convoca a Evaluación periódica de investigadores docentes, correspondiente al año 2024. Se exceptúa de la evaluación periódica correspondiente al año 2024, a Carolina Foglia y Giselle Andrea Querejeta por encontrarse inscriptas a concursos a sustanciarse durante el presente año. Se aprueba el universo de investigadores/as docentes a ser evaluados/as en la Evaluación periódica de investigadores docentes correspondiente al año 2024.

Expediente N°8365/23

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; las Resoluciones (CS) N°4655/13, 5166/14, 5658/15 y 5659/15; el Dictamen N°1/24 del Comité de Recursos Humanos para el personal de investigación y docencia; el Expediente N°8365/23 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones (CS) N°5166/14 y 5659/15 se aprobó el Régimen de Evaluación Periódica de Investigadores Docentes -EPID-;

Que por Resolución (CS) N°5658/15 se aprobaron las “Pautas y Criterios de Evaluación” e “Instrumentos de Evaluación” para la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes -EPID-;

Que de acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución (CS) N°5809/15, se conformó el universo potencial de investigadores docentes a ser evaluados;

Que mediante Dictamen N°1/24 el Comité de Recursos Humanos para el personal de investigación y docencia sugirió exceptuar de la evaluación periódica edición 2024 a aquellos/as investigadores/as docentes que se encuentren inscriptos/as a concursos al 31 de diciembre 2023, así como aquellos/as investigadores/as docentes que hayan iniciado o estén próximos a iniciar en el 2024 los trámites jubilatorios;

Que se consultó a aquellos investigadores docentes que hayan iniciado o estén próximos a iniciar en el presente año los trámites jubilatorios;

Que se verificó con las actas de cierre de inscriptos, aquellos investigadores docentes que se encuentran inscriptos a concursos al 31 de diciembre 2023;

Que, según lo controlado por la Secretaría de Investigación, se exceptuó de la EPID 2024 a aquellos/as investigadores/as docentes comprendidos dentro de las causales establecidas en los art. 20° inc a) y b) y 24° del Régimen de evaluación periódica, aprobado por Resolución (CS) N°5166/4;



Que de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Evaluación Periódica de Investigadores docentes corresponde al Consejo Superior convocar a Evaluación Periódica de Investigadores Docentes y aprobar el universo de investigadores docentes a ser evaluados;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a Evaluación periódica de investigadores docentes, correspondiente al año 2024.

ARTÍCULO 2°.- Exceptuar de la evaluación periódica correspondiente al año 2024, a Carolina Foglia y Giselle Andrea Querejeta por encontrarse inscriptas a concursos a sustanciarse durante el presente año.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el universo de investigadores/as docentes a ser evaluados/as en la Evaluación periódica de investigadores docentes correspondiente al año 2024, que como anexo forma parte de la presente resolución en una (1) página.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese a los/as interesados/as, a la Secretaría de Investigación, a la Dirección de Administración de Personal de la Secretaría de Administración, a los Institutos, a la Dirección General de Desarrollo Institucional, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Prensa y Promoción Institucional. Cumplido, archívese.

Dra. Susana Beatriz Lombardi
Secretaria del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Dra. Flavia Terigi
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Resolución de Consejo Superior N° 9120 / 2024

Archivos adjuntados

Nombre del archivo

8365-23_ANEXO.pdf

Universo de investigadores docentes a ser evaluados en la Evaluación periódica de investigadores docentes correspondiente al año 2024

Nº	Apellido	Nombre
1	ALLAMI	CECILIA JUDITH
2	BENEGAS	MIGUEL DIÓGENES
3	BISSO	IGNACIO LUIS FERNANDO
4	BOTTARO	LORENA FABIANA
5	FLORES	ANDREA PAMELA
6	GONZALEZ	VICTORIA
7	JAURE	MARIA FLORENCIA
8	KRICKEBERG	GABRIELA FERNANDA
9	LARISON	MARIANA ISABEL
10	LEVIN	FLORENCIA PAULA
11	LUDUEÑA	ARNALDO ALEJANDRO
12	OGASAWARA	GUILLERMO
13	PACCOSI	RUBÉN GUSTAVO
14	PONCE	MARIA BELEN
15	REAL	GUSTAVO ERNESTO
16	ROMITI	ANTONELLA
17	RUGGERIO	CARLOS ALBERTO
18	SERAFINOFF	VALERIA ANALIA
19	TORRES	MARIA ALEJANDRA
20	VASQUEZ DAVILA	OMAR HILDEBRANDO
21	VILLAGRAN	IGNACIO

Firmas